



G O B I E R N O D E
BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
2015 - 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MEJOR FUTURO



PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO
SOCIAL



G O B I E R N O D E
BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Mensaje del Titular de la Dependencia Responsable

El objetivo de esta administración es unir esfuerzos para lograr un desarrollo integral de Baja California Sur y sus habitantes; que todas las familias tengan las mejores condiciones, para también con su esfuerzo, aprovechar las oportunidades que les permitan acceder a mejores niveles de vida. Que juntos, gobierno y sociedad, logremos el anhelo de ofrecer un mejor estado donde se desenvuelvan nuestros hijos. Donde prevalezca la igualdad entre hombres y mujeres, superar las carencias sociales que ahora padecen la mayoría de las familias y que estas tengan la posibilidad de acceder a una buena alimentación, a una vivienda con espacios dignos y todos los servicios básicos, a una educación de calidad al igual que en el tema de la salud y la seguridad social y desde luego tener un ingreso digno y suficiente que sea de verdad un pago justo a sus esfuerzos, lo que además está garantizado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este sentido, las acciones gubernamentales en Baja California Sur se orientarán a superar los rezagos sociales y la desigualdad, sin olvidar generar opciones para el desarrollo integral y sustentable de las personas y así alcanzar mayores niveles de bienestar que garanticen mejores ingresos.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Marco Legal	1
Proceso de Integración del Programa	2
Fortalezas	2
Oportunidades	2
Debilidades	2
Amenazas	2
Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo	3
¿QUÉ QUEREMOS?	
Diagnóstico	3
Objetivo	4
Visión	4
Misión	4
¿CÓMO LO LOGRAREMOS?	
Objetivo 1	4
Estrategia	4
Componentes	5
Líneas de Acción	5
Metas	6
Indicadores	6
Objetivo 2	4
Estrategia	4
Componentes	4
Líneas de Acción	4
Metas	5
Indicadores	5
Objetivo 3	5
Estrategia	5
Componentes	5
Líneas de Acción	5
Metas	5
Indicadores	5



Objetivo 4	5
Estrategia	5
Componentes	5
Líneas de Acción	5
Metas	6
Indicadores	6
¿CÓMO MEDIREMOS EL EXITO?	6
FORMATOS	
Matriz de Alineación de Planes y Programas	7
Matriz de Indicadores para Resultados	8
Matriz de Indicadores para Resultados (Componentes)	9
Matriz de Componentes, Líneas de Acción, Metas e Indicadores para Resultados.	10
Matriz de Indicadores y Metas	11
Información Básica del Indicador	12-15



1.- Introducción.

El desarrollo social se logra cuando las familias de una comunidad encuentran igualdad de oportunidades para lograr una mejor calidad de vida. Los factores que componen el concepto de calidad de vida están relacionados con la atención a cada dimensión del ser humano y estos son: el trato igualitario, la educación, la salud, el bienestar material y el desarrollo sostenible. Por lo anterior, mejorar la calidad de vida de la población de Baja California Sur, depende de que exista equidad de género, bienestar económico, acceso a los servicios básicos, salud y educación. Avanzar en la superación de las carencias y apoyar a los sectores más vulnerables de la población, es un compromiso que requiere estrategias para lograr una sociedad donde prevalezca la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres sin exclusiones. Privilegiar el bienestar de los niños y niñas, de los jóvenes, de los adultos mayores, de las personas con discapacidad, de los jornaleros agrícolas, es decir alcanzar mejores estadios de bienestar, que garanticen mejores ingresos, asistencia social, la seguridad alimentaria, la disponibilidad de servicios básicos en viviendas, y opciones de desarrollo integral de los jóvenes y de las personas con discapacidad. Cuando las personas cuentan con los satisfactores suficientes para cubrir sus necesidades materiales y emocionales, se puede decir que gozan de una calidad de vida digna. Que todos tengamos las mismas oportunidades, que nuestras familias se encuentren en plenitud, es tener un mejor futuro.

2.- Marco Legal.

Constitución.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur

Leyes.

Ley General de Desarrollo Social

Ley de Desarrollo Social del Gobierno de Baja California Sur

Ley de Coordinación Fiscal

Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley Orgánica de la Administración Pública

Ley General de Acceso a la Información Pública

Ley de Obras Públicas del Estado de Baja California Sur

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur

Ley de Planeación para el Estado de Baja California Sur

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California Sur

Reglamentos.

Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Baja California Sur

Reglas de Operación de los Programas Sociales

Lineamientos.

Lineamientos de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.



3.-Proceso de Integración del Programa.

Este programa se lleva a cabo con base en estrategias de Planeación Participativa, tomando en cuenta las demandas de la población y de grupos organizados de la sociedad civil que se recogieron en los diferentes foros de consulta realizados para tal fin.

Las acciones que se realizan en el marco de este programa, se toman de manera colegiada a través del Subcomité de Desarrollo Social que agrupa Gobierno, Instituciones de Educación Superior y organizaciones de la sociedad civil.

4.- Análisis FODA

Fortalezas.

La estrecha relación y coordinación entre los 3 órdenes de gobierno y en cuanto a la población vulnerable –a quienes está dirigido este programa-, una gran parte presenta aceptables niveles de preparación y cuentan con acceso a tecnologías de información y comunicación.

Debilidades.

Un entorno económico difícil con un mercado interno comprimido ya que la industria de procesamiento de materias primas se encuentra aún en niveles incipientes en el Estado, bienes procesados del macizo continental y del extranjero que implican un mayor costo para las familias sudcalifornianas. De igual manera, el elevado índice de crecimiento poblacional genera insuficiencia de empleo formal bien remunerado provocando un descenso en el nivel de vida que se observaba anteriormente.

Oportunidades.

Apoyados en el turismo y con políticas públicas y programas adecuados podemos revertir en gran medida el índice de marginación estatal, pues si bien es cierto que en los municipios de Los Cabos y La Paz es donde se presenta un mayor grado de marginación según datos del CONEVAL (43 y 39% respectivamente; también es cierto que Los Cabos se consolida como una de las mejores opciones para el flujo de turismo en el mundo, y los municipios de La Paz y Loreto presentan cada vez más condiciones para incrementar su oferta turística.

Amenazas.

La volatilidad de los mercados financieros que han desacelerado las economías del mundo y dentro de él México y Baja California Sur, lo que se traduce en un panorama de austeridad; aunado a esto, el ritmo de crecimiento de la población, que es de los más altos en el país, se ha detonado por el flujo creciente de población migrante hacia Baja California Sur, situación que requiere atención ya que el crecimiento de ciertas zonas ha rebasado la capacidad de las autoridades para brindar servicios públicos y a las empresas para ofrecer empleo.



5.- Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Planeación, este programa se alinea a las metas nacionales que postula el Plan Nacional de Desarrollo de la siguiente manera.

Meta Nacional “México Incluyente” con el Eje IV “Calidad de Vida” del Plan Estatal de Desarrollo que menciona igualdad entre mujeres y hombres; bienestar en cuanto a ingresos, seguridad alimentaria, servicios básicos y acceso a la salud.

¿Qué Queremos?

6.- Diagnóstico

Con base en acuerdos establecidos en tratados internacionales con relación a la elaboración y puesta en marcha de políticas públicas de igualdad y equidad de género, Baja California Sur considera adoptar mecanismos e instrumentos para hacer efectivo el principio constitucional de igualdad entre hombres y mujeres.

Según datos 2014 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), el 3.9 % de la población del estado vive en pobreza extrema; el 26.4 % en pobreza moderada y el 24.6 % con carencia de acceso a la alimentación, por lo que se requiere una atención urgente y eficiente para abatir esta desigualdad.

En cuanto al ingreso, el CONEVAL informó que 35,900 sudcalifornianos están por debajo de la línea de bienestar económico y 10,600 se encuentran por debajo de la línea mínima de bienestar.

En lo que respecta a la seguridad alimentaria, el CONEVAL señala que 39,987 personas no tienen acceso a la alimentación, colocando a estas personas en el rango de pobreza extrema.

En servicios básicos de la vivienda, el 79.6 % de la población tiene agua entubada dentro de su vivienda y 13.4 % fuera de su vivienda pero en su propio terreno, mientras que en lo concerniente al drenaje, el INEGI reportó que en 2015, el 74 % de los hogares estaban conectados a la red pública, el 21.9 % a fosas sépticas y

el 3.1 % no tienen drenaje. En cuanto a los tipos de piso, el 48 % cuenta con algún recubrimiento que puede de cemento, mosaico, madera u otro material y solo el 3.8 % de las viviendas tienen piso de tierra y en lo que se refiere al número de cuartos, una de cada dos viviendas tienen entre 3 y 4 cuartos donde habitan 3.4 personas en promedio.

7.- Objetivo.

Lograr un desarrollo sostenible donde la calidad de vida de todos los sudcalifornianos sea la principal característica; una entidad sin desigualdades sociales ni de género donde sus habitantes encuentren y desarrollen su potencial y exploten su capacidad innovadora con un profundo respeto y cuidado del entorno.



8.- Visión.

Ser un estado en el que la calidad de vida de sus habitantes sea la principal característica; una entidad en la que el respeto a los derechos humanos sea una práctica cotidiana, donde los sudcalifornianos encuentran y desarrollan su potencial, así como su capacidad innovadora, con un profundo respeto y cuidado del entorno.

9.- Misión.

Proporcionar las condiciones que permitan el desarrollo integral, equitativo y sostenible del estado, mediante un gobierno cercano, transparente y efectivo comprometido con el desarrollo social.

¿Cómo lo lograremos?

Objetivo 1.

Apoyar a la población vulnerable con un paquete de alto valor nutritivo.

Estrategia:

Igualdad entre hombres y mujeres / Bienestar.

Componente:

Seguridad Alimentaria.

Líneas de Acción:

Establecer mecanismos para eliminar la carencia alimentaria, principalmente de la población en pobreza extrema.

Metas:

Entregar a la población en pobreza extrema 130,450 pensiones alimentarias.

Indicadores:

Entrega de despensas a población en pobreza extrema.

Objetivo 2.

Entrega de parrillas eléctricas a población vulnerable que cocina con leña para no poner en riesgo su salud y a la vez proteger el entorno natural evitando la deforestación del mezquite.

Estrategias:

Igualdad entre hombres y mujeres / Bienestar.

Componente:

Servicios Básicos.

Líneas de acción:

Desarrollar la infraestructura necesaria para garantizar a la población el acceso a la calidad y espacios y a los servicios básicos para la vivienda.



Metas:

Suministro de parrillas eléctricas.

Indicadores:

Ampliar la cobertura de los servicios básicos para la vivienda a través de la entrega de parrillas eléctricas a familias que aún cocinen con leña.

Objetivo 3.

Proveer de energía eléctrica a familias en el medio rural que no tienen acceso a la electrificación convencional.

Estrategias:

Igualdad entre hombres y mujeres / Bienestar.

Componente:

Servicios Básicos.

Líneas de acción:

Instrumentar programas de desarrollo social que contribuyan a elevar el nivel de bienestar de la población en condiciones de pobreza.

Metas:

Suministro e instalación de sistemas fotovoltaicos.

Indicadores:

Desarrollar fuentes alternas de energía en comunidades y rancherías donde no sea posible llevar electrificación convencional.

Objetivo 4.

Atender a las familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar social.

Estrategias:

Igualdad entre hombres y mujeres / Bienestar.

Componente:

Ingreso familiar.

Líneas de acción:

Instrumentar programas de desarrollo social que contribuyan a elevar el nivel de bienestar de la población en condiciones de pobreza.



Metas:

Ampliaciones de redes de energía eléctrica.

Indicadores:

Atender a las familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar social.

¿Cómo mediremos el éxito?

El éxito se medirá a través del INEGI y el CONEVAL, así como las evaluaciones de la Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, la Estrategia Nacional de Inclusión y por medio del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.

Matriz de Alineación de Planes y Programas

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018			PED 2015 - 2021		
Meta Nacional	Objetivo	Estrategia	Eje Fundamental	Objetivo	Estrategia
2. México Incluyente	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos	Integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades	IV: Calidad de Vida	Lograr un Desarrollo Sostenible donde todos los sudcalifornianos sea la principal característica.	Fomentar la participación igualitaria entre hombres y mujeres, no sólo en los ámbitos políticos y públicos, sino también en los campos económicos, sociales y culturales



Matriz de Indicadores para Resultados

		RESÚMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
FIN		Lograr un desarrollo sostenible elevando la calidad de vida de todos los sudcalifornianos sea la principal característica; una entidad sin desigualdades sociales ni de género donde sus habitantes encuentren y desarrollen su potencial y exploten su capacidad innovadora con un profundo respeto y cuidado del entorno.	Ingreso por comunidades; porcentaje de personas con la carencia de acceso a la alimentación en cada entidad federativa; porcentaje de la población respecto a otros estados con servicios básicos de la vivienda.	RESULTADOS DE CONEVAL	Se implementan políticas públicas y recursos adecuadas y suficientes para mejorar el nivel de vida de la población de Baja California Sur.		
		Los sudcalifornianos tienen las condiciones que les permiten lograr un desarrollo pleno y sostenible por medio de un gobierno cercano, transparente y efectivo comprometido con el desarrollo social.	Documentos oficiales CONEVAL e INEGI de la medición multidimensional de la pobreza	RESULTADOS DE CONEVAL / INEGI	El gobierno crea condiciones para un desarrollo sostenible en Baja California Sur y los ciudadanos del estado las aprovechan para acceder a un mejor nivel de vida.		
PROPÓSITO							
	COMPONENTE	1	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Se reducen los niveles de carencia alimentaria en la población de Baja California Sur, principalmente en los habitantes en condiciones de pobreza.	Porcentaje de personas con carencia alimentaria con respecto a la población total del estado y a otras entidades federativas.	RESULTADOS DE CONEVAL	Existe coordinación entre los 3 órdenes de gobierno, la sociedad civil y la academia y se crean programas y presupuestos para atender la carencia de alimentación en el estado.
		2	SERVICIOS BÁSICOS	Se consolidan mejoras en la calidad de vida de las familias sudcalifornianas a través de una vivienda digna y la ampliación de la cobertura en servicios básicos.	Porcentaje de personas con carencias en calidad y servicios básicos de la vivienda con respecto a la población total del estado y a otras entidades federativas.	RESULTADOS DE CONEVAL	Existe coordinación entre los 3 órdenes de gobierno, la sociedad civil y la academia y se crean programas y presupuestos para atender la carencia de calidad y servicios básicos de la vivienda en el estado.
3		INGRESO FAMILIAR	A través de la instrumentación de programas de desarrollo social, se eleva el nivel de bienestar de la población en condiciones de pobreza.	Porcentaje de personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar con respecto a la población total del estado y a otras entidades federativas.	RESULTADOS DE CONEVAL	Existe coordinación entre los 3 órdenes de gobierno, la sociedad civil y la academia y se crean programas y presupuestos para a través del ingreso, elevar el nivel de bienestar de la población en condiciones de pobreza en el estado.	



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
COMPONENTES**

ESTRATEGIAS	COMPONENTES	INDICADOR
BIENESTAR	SEGURIDAD ALIMENTARIA	PERSONAS CON CARENCIA A LA ALIMENTACIÓN
	SERVICIOS BÁSICOS	PERSONAS CON CARENCIA A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA
	INGRESO FAMILIAR	PERSONAS CON UN INGRESO MENOR A LA LÍNEA DE BIENESTAR



MATRIZ DE COMPONENTES, LÍNEAS DE ACCIÓN, METAS E INDICADORES PARA RESULTADOS

ESTRATEGIAS	COMPONENTES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	METAS
BIENESTAR	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Establecer mecanismos para eliminar la carencia alimentaria, principalmente de la población en pobreza extrema.	Contar con un programa estatal de seguridad alimentaria, que permita disminuir los índices de carencia alimentaria, principalmente en población con pobreza extrema.	Entregar a la población en pobreza extrema 130,450 pensiones alimentarias.
		Impulsar acciones coordinadas con los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada para asegurar el acceso a la alimentación de toda la población.	Elevar al estado en el lugar que ocupa a nivel nacional en inseguridad alimentaria.	Crear junto a otras instituciones las condiciones para acceder a la canasta básica alimentaria.
	SERVICIOS BÁSICOS	Desarrollar la infraestructura necesaria para garantizar a la población el acceso a la calidad y espacios y a los servicios básicos para la vivienda	Ampliar la cobertura de los servicios básicos para la vivienda a través de la entrega de parrillas eléctricas a familias que aún cocinen con leña.	Suministro de Parrillas eléctricas
		Instrumentar programas de desarrollo social que contribuyan a elevar el nivel de bienestar de la población en condiciones de pobreza.	Desarrollar fuentes alternativas de energía en comunidades y rancherías donde no sea posible llevar electrificación convencional.	Suministro e instalación de sistemas fotovoltaicos
	INGRESO FAMILIAR	Propiciar condiciones de carácter productivo para que las familias con carencias sociales puedan generar sus propios ingresos.	Atender a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar social.	Apoyar por su mano de obra a las personas para que tengan un ingreso temporal reparando embarcaciones y construyendo pisos firme para ellos mismos.
		Fomentar acciones que apoyen el autoempleo principalmente para familias en condiciones de vulnerabilidad.		Apoyar a las personas que cuenten con micro negocios o iniciativas productivas que estén en funcionamiento y requieran inyectarle recursos
		Llevar a cabo acciones para elevar el ingreso familiar de aquellas personas en vulnerabilidad que se ven impedidas para trabajar por cuidar a un familiar discapacitado.		Apoyo en efectivo a las personas que no pueden trabajar por cuidar a un familiar discapacitado.



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS

Componentes	Indicador	Meta	Unidad de medida	Rezago	Meta Sexenal	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Entrega de despensas a población en pobreza extrema.	Entregar a la población en pobreza extrema 130,450 pensiones alimentarias.	Pensión Alimentaria	183,700	130,450	0	6,590	23,860	25,000	25,000	25,000	25,000
SERVICIOS BÁSICOS	Ampliar la cobertura de los servicios básicos para la vivienda a través de la entrega de parrillas eléctricas a familias que aún cocinen con leña.	Suministro de parrillas eléctricas	Pieza	5,138	5,138	0	2,600	538	500	500	500	500
	Desarrollar fuentes alternativas de energía en comunidades y rancherías donde no sea posible llevar electrificación convencional.	Suministro e instalación de sistemas fotovoltaicos	Sistema	2,470	1,500	0	0	300	300	300	300	300
INGRESO FAMILIAR	Atender Familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar social.	Apoyar por su mano de obra a las personas para que tengan un ingreso temporal reparando embarcaciones y construyendo pisos firme para ellos mismos.	Embarcación	197,000	600	0	100	100	100	100	100	100
			Piso Firme		600	0	100	100	100	100	100	100
		Apoyo en efectivo a las personas que no pueden trabajar por cuidar a un familiar discapacitado.	Persona		600	0	100	100	100	100	100	100
		Apoyar a las personas que cuenten con micro negocios o iniciativas productivas que estén en funcionamiento y requieran inyectarle recursos	Persona		584	0	84	100	100	100	100	100



INFORMACIÓN BÁSICA DEL INDICADOR

Elemento	Características
Indicador:	Entrega de despensas a población en pobreza extrema.
Objetivo:	Apoyar a la población vulnerable con un paquete de alimentos con alto valor nutritivo.
Descripción General:	Este indicador es un número absoluto que representa el número de despensas que se entregarán en la presente administración.
Observaciones:	Porcentaje de despensas entregadas con respecto al número de despensas programadas.
Periodicidad:	Mensual
Fuente:	CONEVAL / Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional
Referencias Adicionales:	La Dirección de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado será la responsable de reportar los avances y la Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de evaluar el programa.
Línea base 2015	Meta 2021
0	130,450



INFORMACIÓN BÁSICA DEL INDICADOR

Elemento	Características
Indicador:	Ampliar la cobertura de los servicios básicos para la vivienda a través de la entrega de parrillas eléctricas a familias que aún cocinen con leña.
Objetivo:	Entrega de parrillas eléctricas a población vulnerable que cocina con leña para no poner en riesgo su salud y a la vez proteger el entorno natural evitando la deforestación del mezquite.
Descripción General:	Contribuir para que las familias que aún cocinan con leña preparen sus alimentos de una manera más práctica, segura y sin mayores riesgos para su salud e integridad física.
Observaciones:	Porcentaje de parrillas eléctricas entregadas entre el número de parrillas eléctricas programadas.
Periodicidad:	Bimensual
Fuente:	CONEVAL / Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional
Referencias Adicionales:	La Dirección de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado será la responsable de reportar los avances.
Línea base 2015	Meta 2021
0	5,138



INFORMACIÓN BÁSICA DEL INDICADOR

Elemento	Características
Indicador:	Desarrollar fuentes alternas de energía en comunidades y rancherías donde no sea posible llevar electrificación convencional.
Objetivo:	Proveer de energía eléctrica a familias en el medio rural que no tienen acceso a la electrificación convencional.
Descripción General:	Proveer de energía eléctrica a través de sistemas fotovoltaicos a familias que habitan en zonas rurales.
Observaciones:	Porcentaje de sistemas fotovoltaicos instalados contra el número de sistemas fotovoltaicos programados.
Periodicidad:	Bimensual
Fuente:	CONEVAL / Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional
Referencias Adicionales:	La Dirección de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado será la responsable de reportar los avances.
Línea base 2015	Meta 2021
0	1,500



INFORMACIÓN BÁSICA DEL INDICADOR

Elemento	Características
Indicador:	Atender Familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar social.
Objetivo:	Llevar a cabo programas y acciones que contribuyan a elevar el ingreso de las familias.
Descripción General:	Se llevarán a cabo acciones donde se les proveerán materiales para que construyan pisos firmes y a los pescadores ribereños se les darán materiales para rehabilitar sus embarcaciones y en ambos casos se les pagará la mano de obra.
	Se apoyará a personas o familias que tengan un micro negocio y que requieran un apoyo (en especie) para continuar o incrementar su producción.
	Apoyo en efectivo a las personas que no pueden trabajar por cuidar a un familiar discapacitado.
	Apoyar a las personas que cuenten con micro negocios o iniciativas productivas que estén en funcionamiento y requieran inyectarle recursos
Observaciones:	Porcentaje de embarcaciones reparadas entre el número de embarcaciones a reparar programadas.
	Porcentaje de pisos firmes construidos con respecto al total de piso firme programados.
	Porcentaje del número de personas que no pueden trabajar con respecto al número de personas que no pueden trabajar programados.
	Porcentaje de personas atendidas con recursos para microempresas entre el número de personas atendidas con recursos programadas
Periodicidad:	Mensual
Fuente:	CONEVAL / Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional
Referencias Adicionales:	La Dirección de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado será la responsable de reportar los avances.
Línea base 2015	Meta 2021
0	600 reparaciones de embarcaciones, construcción de 600 pisos firmes, 600 apoyos en efectivo y 584 Apoyos en especie.



G O B I E R N O D E
BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL